

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 23
Teléfono n.º 17

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Valencia 1 mes. 1'50 Ptas; 3 meses 4'50; 6 meses 8'50; 1 año 16'50.

Número suelto. 5 céntimos.

Asuntos del día

Hoy es el día señalado para la apertura de las Cortes. Muchos y graves son los asuntos que se han de tratar en ellas...

«Escribirán estas Cortes otra página de desdichas para nuestra Historia?»

Paréceme resuelto que el gobierno presentará en el Senado el proyecto relativo a la aprobación del tratado, considerando autorizado al ministerio por las Cortes para la cesión de las Filipinas...

Ha causado gran extrañeza que teniendo el gobierno las mayores dificultades que vencer en la alta Cámara, haya decidido por plantear el debate allí donde pueden presentarse para el señor Sagasta los mayores peligros.

Claro es que estos peligros no han de consistir en la votación, pues no hay duda de que el proyecto ha de resultar aprobado, sino por los incidentes que pueden ocurrir en la discusión...

Ello es, que sobre la base de que el debate se planteará primero en el Senado, parten los trabajos parlamentarios que realiza el gobierno.

Como en el Senado está anunciado el debate que suscitó el señor conde de las Almenas, la minoría republicana ha acordado que el mismo día que se reúnan las sesiones, se convoque otro en el Congreso, de carácter general, sobre todo lo ocurrido durante el interregno parlamentario...

Los gamacistas, por otra parte, hablan de presentar ya batallas al gobierno, y las demás oposiciones se disponen a emprender ruda campaña.

«Cómo se defenderá el gobierno de ese fuego granado que se le prepara? No lo sabemos, pues la defensa nos parece difícil, máxime cuando los puntos vulnerables son tantos.

La Asamblea de agricultores reunida en Zaragoza no ha tenido la importancia que se esperaba, lamentándose la opinión de que en ella se haya tratado de todo menos de agricultura, asunto del cual había de ocuparse exclusivamente, según el programa de Barbastro.

Después de tanto tronar contra los políticos, resulta que sus adversarios les imitan servilmente y aún los dejan en mantillas, hablando con una inconsciencia y con una garrulería que no es anuncio de gran meditación de pensamiento.

Ocurre, además, que en una Asamblea, en que debían dominar en absoluto los agricultores, llevan la voz cantante los comerciantes, los abogados, periodistas, como los Sres. Alba y Trompeta; militares, como Genaro Alas, y hasta maestros de escuela que no quieren se enseñe la doctrina cristiana.

ARTÍCULO NOTABLE

Lo es verdaderamente el que con el título de Fuerzas sociales publica en el último número de la Revista Contemporánea el eminente jurista Sr. Durán y Bas.

De dicho artículo copiamos los siguientes párrafos:

«Ojalá no fuese oscuro nuestro porvenir ni el volver los ojos hacia la situación política del país, todo entristece. Las tres grandes necesidades del Estado, la independencia, el orden y el progreso, solo encuentran deficiencias en los medios de defender la primera, de conservar el segundo y de favorecer el último. Son la justicia, la instrucción pública y la riqueza elementos de civilización; pero no se confía en que a los servicios que el Estado debe prestar se dediquen con preferencia los impuestos que satisface el contribuyente, superiores sin duda a las fuerzas de su riqueza particular. Andan, además, en tal desorden las ideas, que mientras unos arrojan lodo sobre nuestros institutos militares, pretenden otros que las fuerzas económicas del país se han de aplicar en primer término a su reconstitución, y mientras espíritus rectos opinan que es necesaria la revisión de las recompensas, tal vez con prodigalidad concedidas, aspiran otros a su aumento, que bien pudiera darse por sentimientos de justicia, pero también para favorecer tendencias al caudillaje, última herida que causará a nuestra patria, sin ventura.

Y cuando en España y fuera de ella pasan por una gran crisis doctrinal, política, administrativa, jurídica y económica que, como elementos de un sistema general de gobierno, gozaron de mayor ó menor crédito en la primera mitad de este siglo, siguen sosteniendo por algunos tales doctrinas con temerario empeño, y en vez de preparar con prudencia y

y ensayar en su oportunidad reformas que sean, ó la restauración de las instituciones antiguas, que no hubieron en absoluto de desaparecer, sino acomodarse á las necesidades y condiciones de nuestros días, ó innovaciones legítimas por el progreso de los tiempos y efecto de la transformación que han experimentado las sociedades contemporáneas en la comunidad de condiciones de civilización en que todas tienden a vivir, se provoca con la resistencia la irritación de los ánimos, y en lugar de una política que sea obra de pacificación, se amontonan elementos de discordia y de lucha.»

INTERMEZZO

EL PROFESOR KOCH

Los méritos que el profesor Koch ha contraído en el país del Cabo por haber combatido la peste bubónica, le han proporcionado, además del natural agradecimiento del gobierno de aquel país, una ganancia material nada despreciable.

El gobierno del Cabo pagó al celebre investigador unos honorarios de cinco libras esterlinas por día, de manera que Koch pudo reportar de África, como bien merecido beneficio, la cantidad de 733 libras esterlinas.

Pero el Parlamento del Cabo ha resuelto pedir al gobierno otorgue una erecda suma como donativo al intrépido investigador alemán.

NOVEDADES LITERARIAS

POESÍAS CATALANAS, de Francisco Mateu.—Otra novela de Narciso Oller.—Las letras catalanas están de enhorabuena. Se acaban de publicar en Barcelona dos libros que servirán de grato deleite á toda persona de buen gusto, conocedora de aquel idioma.

Francisco Mateu y Fornells, ganó de golpe esta categoría al dar á luz hace veinte años Lo Reliquiari. Esta colección de poesías añadió una cuerda nueva á la ya rica y variada lira catalana. La cuerda del sentimiento melancólico, dulce y triste á la vez, idílico y elegiaco. Mateu en esas composiciones, inspiradas por una sensibilidad exquisita y primorosamente cinceladas, se presentaba como digno émulo de Heine ó de nuestro Bequer, revelando á la vez su expresión, sobria, exacta y natural, la índole de la lengua catalana, á la que, por otra parte, daba tal flexibilidad y armonía, que hacía olvidar la tacha de aspereza puesta por algunos.

Desde la publicación de Lo Reliquiari, Mateu figura, como ya hemos dicho, entre los primeros poetas catalanes. Escribió poco, pero todo escogido y superior. La concisión es uno de los principales caracteres de su poesía. Sus composiciones pocas veces llegan á cincuenta versos; pero hay en ellas más sustancia poética que en un grueso tomo de cualquier versificador al uso. Y lo más notable es, que este poeta tan íntimo y suave en las primeras manifestaciones de su genio, es á la vez enérgico y valiente como ninguno, cuando expresa sus sentimientos patrióticos. Es notabilísima en este concepto una grata colección de brindis que publicó hace bastantes años, mostrándose catalanista intrínseco.

El libro que ahora ha publicado es el primero de sus poesías completas. Comprende Lo Reliquiari (que llena más de la mitad del volumen), y otras dos colecciones tituladas La meva garba y Tardania. Esta, en el mismo género de Lo Reliquiari, está dedicada á su esposa y es un recuerdo de sus amores. La garba es un haz de plantas y flores diversas. Son de géneros muy variados, pero todas exhalan el más vivo perfume de honda y verdadera poesía. Mateu es siempre el mismo, temperamento poético por excelencia, y á la vez artístico; el primer de la forma se une siempre en sus obras á la profundidad del pensamiento.

Narciso Oller, el gran novelista catalán, cuyas obras son conocidas y admiradas en todo el mundo culto, nos ha dado ahora La bogeria (la locura), novela que confirmará sin duda su envidiable renombre. El Diario de Barcelona ha dicho que esta obra parece un caso patológico descrito por hábil narrador. El protagonista, Daniel Serrallonga, es un hombre desequilibrado, que acaba por ir al manicomio. Cuando estudiante, era ya un revolucionario inofensivo, que se juzgaba libertador del pueblo, que gozaba en sufrir persecución por la justicia, y encerrado en la ciudadela, soñaba que regeneraba á su patria. Idólatra del general Prim, va á las Cortes después de la revolución de 1868 y allí cree su exaltación política. Reducido después á su hogar, su imaginación desenfrenada le produce cien delirios y le hace cometer otros tantos disparates; riñe con sus hermanas, tan desequilibradas como él; se casa con la hija de su masovero; tiene celos de ella; al poco tiempo intenta el divorcio, y concluye todo esto en trastorno completo de su cabeza y en la necesidad de encerrarlo. Su padre se había suicidado en un acceso de locura. La desgracia del pobre Serrallonga es hereditaria.

«Ha querido sostener el autor una tesis fisiológica y sacar de ellas consecuencias trascendentales? Este reparo le pone el Diario de Barcelona. A nosotros nos parece que el propósito de Oller no ha sido más que presentar un caso frecuente, por desgracia, un «documento humano», como ahora se dice. Discutir las consecuencias lo que quisieran profundizar tan graves cuestiones. Aquel mismo período, dejando aparte la tesis médica, encierra mucho en esta novela conceptos literarios y artísticos. «En este mismo redondeado de Narciso Oller. Preside en personas dice sobre lo que han de decir, y el novelista no se entretiene en descripciones ni retratos que, aun cuando estén bien pintados, empujan frecuentemente el curso de la acción. La de La bogeria resalta toda del mismo diálogo, ya que bien puede afirmarse que en la forma dialogada, tan del gusto de los novelistas contemporáneos, se halla escrita toda la novela. Con sus mismas palabras salen retratos de cuerpo entero todos sus personajes.

A La bogeria seguirá pronto otra novela

de Oller, que parece será de mayores proporciones. Pilar Prim es su título. El autor ha leído algunos capítulos en los círculos literarios de Barcelona, y la impresión que han causado ha sido muy grande.

Llegada de repatriados

CADIZ 19.—Procedente de la Habana, Puerto Rico y San Thomas, fundó ayer el trasatlántico Alfonso XIII. Ha conducido á los generales Aldave y Aguirre, al coronel D. Arturo González, jefe de la expedición, á 131 jefes y oficiales de distintos cuerpos, 53 sargentos, 10 sanitarios y 929 de tropa. Vienen 26 enfermos. Total de pasajeros para Cádiz, 1.359, y de tránsito, 333.

Durante la travesía ha fallecido el capitán del regimiento de Covadonga D. José Elizaguirre y el músico Antonio Domingo García. La travesía ha sido buena, y los expedicionarios presentan buen aspecto.

Al anochecer desembarcaron los expedicionarios, siendo conducidos al Hospital militar los enfermos, entre los cuales hay cuatro graves, que han sido llevados en camillas.

Los pasajeros cuentan horrores del comportamiento de las autoridades americanas de Puerto Rico, que se negaron á admitir al buque, habiéndolo al día siguiente, á ruego del obispo de la colonia española. Después hicieron salir al trasatlántico, sin que se les permitieran tomar víveres y carbón, lo cual hubo de hacer en San Thomas. El desembarque fué presenciado por numeroso público.

Madrid POLITICO

La dimisión del Sr. Montero Ríos.—Lo que se dice sobre esta causa.—Los republicanos.—Regeneración parlamentaria.

Madrid 18 de febrero de 1899.

El gobierno ha comunicado al Sr. Montero Ríos una real orden diciéndole que no acepta su dimisión de presidente del Senado; pero como al mismo tiempo acordó que sea en este alto cuerpo donde empiece el debate sobre el tratado de paz, poniendo á discusión un proyecto de ley, en el cual se declara estar comprendida en la autorización dada por las actuales Cortes para ceder territorios, la entrega del Archipiélago filipino, y como esto equivale á discutir el tratado de paz, el Sr. Montero, según aseguran los que deben conocer sus intenciones, no tomará asiento en el sillón presidencial hasta que termine este debate.

Cuéntase además que dicho señor ha manifestado al Sr. Sagasta que necesitará exponer, al defenderse, su disconformidad con algunos actos del gobierno, y que el presidente del Consejo pasa por ello, con tal de que el Sr. Montero no imite, al menos por ahora, la actitud del Sr. Gamazo, porque si lo hiciera, la caída del poder del partido liberal sería inmediata.

Ahora falta saber si todos los compañeros de ministerio del Sr. Sagasta estarán conformes en continuar siendo ministros, á condición de que el presidente del Senado pueda censurar públicamente algunos actos del gobierno, pues la cosa resultará bastante singular y extraña dentro del régimen parlamentario.

Ya ha llamado la atención que el periódico mejor enterado de lo que piensa y hace el Sr. Montero Ríos, sea el órgano de los gamacistas, y esto hace sospechar á algunos, que el presidente del Senado se mantiene hábilmente á igual distancia de los Sres. Sagasta y Gamazo, por si en determinado momento puede servir de lazo de unión á las diferentes fracciones del partido liberal.

En una nueva reunión que anoche tuvieron los diputados republicanos, convinieron en promover inmediatamente en el Congreso un amplio debate sobre política interior y exterior del gobierno; una de esas discusiones en que todo el mundo habla latemente de lo que quiere, sin ningún resultado práctico, haciendo perder el tiempo á las Cortes y a la paciencia á los que esperan algo provechoso de ellas.

Los que tanto hablan de regeneración y de reformas, debieran comenzar por la mejora de las costumbres parlamentarias, quitando importancia á la retórica que tanta afición demuestran los políticos de todas las categorías y de todos los partidos. Pero la verdad es que propósitos de regeneración no se ven por ninguna parte, ni siquiera en las esteras oficiales. Se está gritando contra el caudillaje alto y bajo, y hoy mismo dicen los periódicos, como cosa natural y corriente, que uno de los senadores electivos, el Sr. Abarzuza va á ser nombrado senador vitalicio, y para la vacante que deja en la provincia de Huesca, feudo del señor Castelar, el gobierno ha pedido á éste el candidato, designando el eminente orador á su amigo el banquero Sr. Salvay. Con quien no se cuenta para nada es con los electores.—P.

VALENCIA

El día de ayer fué despacífico y á ratos con tendencias á lluvia. Por la mañana lució el sol diferentes veces; pero las nubes que cruzaban por el espacio no permitieron que aquel mostrase por mucho tiempo su rubicunda faz, dando al cielo ese tinte ceniciento propio de los días invernales.

Esto fué beneficioso para las empresas de los tres trenes que actualmente funcionan, los cuales estuvieron por la tarde completamente llenos. A la plaza de Toros asistió muy poca gente.

El paseo de la Alameda se vió bastante concurrido, siendo muchos los coches que por él circularon hasta la caída de la tarde.

Además de las noticias que ayer publicamos de Castellón, referentes al temporal, hemos de consignar las que se han recibido de algunas de las poblaciones de la línea de Madrid. La lluvia torrencial del viernes último hizo crecer grandemente el caudal del río Magro, cuyas aguas, rebasando los primeros caballetes del puente provisional que hay en el trayecto que media entre Alginet y Alberique, han hecho imposible la circulación de los trenes por aquel punto.

Por esta causa, hasta que la línea quede en disposición de tránsito, no se admitirán expediciones para más allá de Alginet.

El camino real de Madrid continúa todavía convertido en barranco, habiendo abierto el

agua enormes baches, que hacen casi imposible el paso de los vehículos por dicha carretera.

—Esta tarde, á las seis, en el mixto de Barcelona, regresará á nuestra ciudad la estudiantina valenciana que ha postulado en aquella capital y en Madrid á favor del Sanatorio de Porta-Cocli.

Los estudiantes valencianos preparan á sus compañeros un recibimiento cariñosísimo. También los artistas preparan una sorpresa á los expedicionarios, y son varias las sociedades obreras que asistirán á la estación.

Los estudiantes de las facultades de Medicina y Ciencias, los alumnos del Instituto y Bellas Artes, los de la Normal y las sociedades particulares se reunirán á las cinco y media en la Universidad, de donde saldrán con sus respectivas banderas y una banda de música.

Llegada que sea la estudiantina, y después de cumplimentar á los expedicionarios, desfilarán por la calle de Latria, Pascual y Genis, Barea; plazas de San Francisco, Cajeros, calles de San Vicente, Paz, Comedias, á la Universidad, donde se depositarán las banderas de las facultades.

A la estación acudirán también los individuos de la Junta del Sanatorio de Porta-Cocli, autoridades y los presidentes de sociedades obreras.

—Ayer regresó de Madrid la comisión de obreros que fué á gestionar la pronta realización del Sanatorio de Porta-Cocli.

Anoche nos visitó dicha comisión, manifestándonos que se proponía dar cuenta detallada de sus gestiones, las cuales han alcanzado un éxito bastante lisonjero. En virtud de la visita que hicieron los obreros al Sr. Sagasta y á los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, en el último Consejo se trató el asunto del Sanatorio en forma favorable para su realización.

Los obreros han sido muy atendidos en Madrid, y tanto los citados ministros como quienes conversaron largamente, como los demás hombres políticos que visitaron, les hicieron un recibimiento muy cariñoso.

—Fumar el papel JOB.

—La nota más saliente de ayer fué en nuestra capital la que dieron los viflorinos en su Asamblea, celebrada en el local de La Económica.

Estuvieron representados más de 130 pueblos de la provincia, dominando en todos los representantes el mejor espíritu en pro de una inteligente forma de conseguir la necesaria organización que ha de ser la base de su fuerza, y cosa extraña en este país, á pesar de que no se pudieron oír los discursos, á que somos tan aficionados, la Asamblea tuvo un hermoso y práctico final, que puede servir de provechosa enseñanza para los asambleístas de Zaragoza.

El cuestionario presentado por los dignísimos señores que componen el Sindicato central de la provincia, fué aprobado, después de un detenido examen, quedando de hecho constituida la agrupación de viflorinos, cuya Junta ejecutiva ó directiva podrá ya comenzar sus trabajos, que no son pocos los que ha de hacer, la semana próxima.

Del curso de las dos sesiones de la Asamblea damos cuenta aparte, limitándonos aquí á consignar nuestra satisfacción por la trascendencia y ejemplaridad del acto realizado.

—De Madrid dicen que se tiene por seguro que el ministro de la Gobernación pondrá hoy á la firma de la reina un decreto, para que los pueblos anexionados á Valencia gocen en el pago de las contribuciones los mismos beneficios concedidos á los pueblos que fueron anexionados á Barcelona.

Este privilegio se concede por cinco años, y el decreto irá referendado por el Sr. Sagasta.

Este es uno de los asuntos que ha gestionado estos días la comisión de nuestro Ayuntamiento.

—Fumar el papel JOB.

—En el tren-correo de Madrid marcharon ayer para asistir á la apertura de las Cámaras, los diputados á Cortes Sres. Calabug, Lopez Puigsever y Font de Mora.

También marchó en dicho tren nuestro colega en la prensa Sr. Jordán.

—En el gobierno civil, y bajo la presidencia del oficial de aquel centro, Sr. Llanos, se reunieron ayer los regantes del canal del Turia, dando la junta directiva cuenta de los trabajos realizados en el pasado año, que fueron aprobados.

Se aprobó también el presupuesto del ejercicio, y luego se hizo la designación de los vocales y suplentes de los términos de Rufa y Alfafar.

—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará por segunda convocatoria la reunión de la Comisión provincial anunciada, para tratar del alumbrado de los establecimientos de beneficencia de la provincia.

—Fumar el papel JOB.

—Esta tarde, á las seis, se reunirá el Sindicato de los exportadores de vino en el Ateneo Mercantil, para tratar del cumplimiento de lo que establece el nuevo decreto del ministerio de Estado creando la junta de comercio de exportación.

—Varios jóvenes distinguidos de nuestra ciudad, que anoche acompañaron al baile que daba en el teatro Principal el Círculo Valenciano á los oficiales de la fragata alemana Stosch, fueron ayer obsequiados á bordo de dicho buque con pastas, dulces, cigarras y Champagne, por los galanes marinos, que quisieron corresponder así á las atenciones de nuestros paisanos.

El barco fué muy visitado durante todo el día. Hoy, como dignos, se hará á la mar con rumbo á Málaga.

—Fumar el papel JOB.

—Los comerciantes de ultramarinos pretendieron reunirse ayer mañana en el Ateneo Mercantil, para protestar contra la instrucción de ciertos expedientes formados por los Inspectores de Hacienda. Como para celebrar la sesión no tenían la autorización necesaria, el Inspector de vigilancia Sr. Casá se opuso á ello.

En vista de esto, los citados comerciantes acordaron nombrar una comisión que visite al delegado de Hacienda para exponerle sus pretensiones.

—Algunos feriantes que pensaban acudir á la feria de Castellón, han decidido de ello, se-

gun nos dicen, por lo alto de los alquileres de los terrenos que habían de ocupar.

Esto, como es natural, desolucirá aquella feria.

—Los tripulantes de la barca Rosario, viflorinos del temporal del día 4, llamábanse Luis Salvador, Ramón Salvador, Narciso Salvador, Enrique Mirus y Vicente Barrachina. Los tres primeros eran hijos del dueño de la embarcación, perillísimo marino, que no embarcó por encontrarse enfermo. El Ramón Salvador era un muchacho de ocho años de edad. Su padre no quería que embarcara, pero el chico logró permiso porque quería acompañar á su hermano Narciso, quien hacía muy poco tiempo había llegado de Cuba, y se embarcó por primera vez después de haber servido á la patria. «Dios tenga en su gloria las almas de estas víctimas del mar!»

—Ayer tarde, á la una, ocurrió una sensible desgracia en la calle del Consuelo, del Caballero.

Un joven de 16 años, llamado José Boix Clemente, que iba guiando un carro, tuvo la mala suerte de caer de él, fracturándose la base del cráneo.

La policía auxilió al infeliz, conduciéndolo á la casa de Socorro de la Glorieta, donde el médico de guardia le curó de primera intención. Como su estado era gravísimo, se le administraron los Santos Sacramentos. Después ingresó en el Hospital, en cuyo establecimiento quedó con pocas esperanzas de vida.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

—Los hijos de Blas Cuesta tienen el gusto de poner en conocimiento del público, que se acaban de recibir los grabados de 75 pesetas, y aconsejan á los que deseen adquirir tan curioso aparato, no demoren su visita á este establecimiento, droguería de San Antonio, por la activa demanda que hay de ellos. También se ha recibido un nuevo modelo de grabado muy aceptable por su reducido precio, que es el de 50 pesetas, y un gran surtido de aparatos fonográficos de los modelos más modernos, cuyos precios están al alcance de las más modestas fortunas.

—Probad los vinos de la másta del Conde, 4 pesetas decálitro. Aceite, á 15 y 17 pesetas arroba. Depósito: En Sala, 3, bajo.

—Cuando un enfermo del estómago compra una caja de «Estómago Artificial» ó polvos del Dr. Kuntz y desconfie de ser falsificada ó no haberle dado resultado, puede mandar la tapa de la caja al Centro de Especialidades—Rambla de las Flores, núm. 4—Barcelona, diciéndole en la farmacia que la compró y se le responderá satisfactoriamente después de revisada la dicha tapa.

—Probad los vinos finos de mesa marca «El gavilán», Embajador Viejo, 6, á 4 y 3 pesetas decálitro ó 12 botellas. Servicio á domicilio.

Crónica religiosa

Ha recibido colación canónica de un beneficio en la parroquia de Caregandá D. Salvador Cogollós.

—En la parroquia de San Martín se darán por el cuaresemero de la misma, D. Segismundo Pey Ordeig, una serie de conferencias científicas-religiosas durante la semana entrante. La primera conferencia tendrá lugar hoy lunes, comenzando, así como en los restantes días, á las seis y media de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. Solo se permitirá la asistencia á estos actos á los caballeros, exceptuándose los jueves próximo, que se concederá también á las señoras, en razón á celebrarse en dicha parroquia iglesia el ejercicio del Santísimo Eocho-Homo.

—Con motivo de coincidir este año el día de Nuestra Señora de Campanar con la primera dominica de Cuaremas, se celebrará hoy en aquel poblado la fiesta principal. A las siete de la mañana se descubrirá la imagen de la Virgen y se dirá una misa, durante la cual tocará la banda de música del Patronato de Valencia; á las diez será la solemne con orquesta, cantándose la grande del maestro Giner, dirigida por el mismo, y predicará el coadjutor de la parroquia, Dr. D. Félix Vivó, y por la tarde á las tres y media el ejercicio del novenario. Una banda de música amenizará de tres á seis de la tarde el paseo de la plaza de la Iglesia, en donde se establece el tradicional porrat.

Del 21 al 24 se celebrará el jubileo de las Cuarentas Horas con solemnes funciones religiosas por mañana y tarde, ocupando la sagrada cátedra eloquentes predicadores. Los festejos terminarán el lunes 27.

Noticias militares

Se ha dispuesto que el regimiento de Toluán, que ocupa el cuartel de Santo Domingo, se traslade al campamento de Paterna, pasando á aquel edificio el regimiento de Guadalajara.

También se ha dispuesto que este regimiento entregue al Parque todo el armamento Remington que tenga.

Círculos y Sociedades

Esta tarde, á las siete, disertará en la sección de Arqueología de La Rat-Penat, el bibliotecario de esta Facultad de Medicina D. José Nebot Perez, sobre protohistoria valenciana.

Mañana, á las nueve y media, visitará la indicada sección la Iglesia de San Antonio Abad.

—La Sociedad de caballeros de San Vicente de Paul celebró ayer junta general en el Palacio Arzobispal. Presidió el acto el cura ecónomo de San Lorenzo, el Dr. Ortells.

El secretario del Consejo central, D. Andrés María Pastor, dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad en el año último, durante el cual se han recaudado mas de 72.390 pesetas, de las cuales queda un remanente en caja de 7.384'85 pesetas, habiendo invertido 64.435 pesetas en socorros á los pobres.

A continuación, el socio D. Bernardo Pallejero leyó un elocuente discurso, que versó sobre las tentaciones con que prueba hoy Satanás á los pobres y medios de que dispone el socio de San Vicente de Paul para contrarrestar los desastrosos efectos por aquellas producidos. Terminó el acto con el discurso-resumen de la presidencia.

—La misma Sociedad de señoras celebró junta general ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Gil, ecónomo de la parroquia de Santo Tomás. Después de leída la Memoria de costumbre, el señor presidente pronunció una sentida plática exhortando á sus oyentes á la práctica de las virtudes. La sesión terminó con el rezo de las preces de costumbre.

Fuera de Valencia

FUENTE LA HIGUERA.—La junta de vi-

ficuladores constituida en esta villa para la defensa de los intereses agrícolas, ha nombrado un Sindicato, el cual ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Sixto Blosca Gimeno; vicepresidente, D. Vicente Angel Gramaje; vocales: D. Justo Simó Molina y D. José Cambra Berenguer, y secretario, D. Teodoro Peiró Martí.

CASTELLON.—Ha resultado triunfante en las elecciones verificadas ayer, D. Bernardo Franco, candidato amigo del señor duque de Tostua. A última hora se retiró el candidato oficial.

LOS REPATRIADOS

Tren militar

Ayer tarde, á las cuatro, llegó á nuestra ciudad un tren especial militar conduciendo soldados repatriados de los que el jueves desembarcaron en el puerto de Cádiz.

Los valencianos son: Jaime Beltrán Gomez, de los Valles; Vicente Montal Sanchez, de Alfara del Patriarca; Emilio Bolos Hernandez, de Rugat; José Tomás Casañas, del Puig; Francisco Modesto, de Sagunto; Pascual Nolla Izquierdo, de Valencia; José Martínez Navarro, de Segorbe; Francisco Colador, de Valencia; Salvador Solsoma Celador, de Valencia; Salvador Correa Burell, de Liria; Celestino Chiva Negre, de Valencia; Sebastián Pellicer Beltrán, de Chiva; Juan Ferrer Fenollasa, de Alacuas; Isidoro Iniesta Domingo, de Alcabias; Luis Aras Soler, de Alquería de la Cordesa; Melitón Santamaría Expósito, de Valencia.

Todos los expedicionarios pertenecen al batallón de Alfonso XIII y vienen en buen estado, como lo prueba el no haber tenido que ser trasladado ninguno al Hospital.

El resto de la expedición pertenece, en su mayoría, á Tarragona y Baleares, para cuyos pueblos salieron ayer tarde.

En la estación recibieron á los expedicionarios el capitán ayudante Sr. Pons y el médico Sr. Ros.

El «Cheribon»

Por la autoridad militar se dictaron ayer las órdenes para preparar alojamiento á los individuos que componen el batallón expedicionario de Luchana, que regresa en el vapor Cheribon.

El sermón del Sr. Arzobispo

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en la Basílica metropolitana el oficio propio del día, interpretando la capilla de música la misa de Plágias. Ofició el canónigo doctor D. Marcel López.

Como anunciamos, el señor arzobispo ocupó la sagrada cátedra, pronunciando una elocuente homilía, sobre el Evangelio del día. Basándose en las palabras del libro de Job, de que la vida del hombre es una continua lucha sobre la tierra, indicó su propósito de ocuparse en las tres Dominicas de Cuaremas de los enemigos del alma y de los medios para resistirlos. Manifestó que, siguiendo este plan, se ocuparía del primero de nuestros enemigos el demonio, contra el cual era preciso poner en ejercicio nuestras energías, por ser muy grande su astucia y experiencia.

Siguiendo el texto del Evangelio, dijo el prelado que el demonio, para tentar á Nuestro Señor Jesucristo, siguió el mismo procedimiento que para tentar á nuestros primeros padres, y es el que continúa practicando con el pueblo cristiano.

En el Paraíso, empezó por una tentación de gula, brindando con la fruta del árbol prohibido á nuestros padres, y á nuestro Salvador le instó á que convirtiera las piedras en pan. En esta tentación ha caído la actual sociedad, que aspira a convertirlo todo en pan, y llevado de su desenfrenado apetito, no respeta ni hasta las mismas piedras de los templos, que fueron regalados más bien que engañados.

Esta tentación se resiste, como nos indica el mismo Salvador, con la palabra de Dios y con el ayuno. A esta propósito recordó las elocuentes frases del Sr. Monesillo, cuando en el Senado dijo que el pueblo necesitaba de pan y hojas de castaño.

La segunda tentación con que Satanás sedujo á nuestros primeros padres fué la soberbia, prometiéndoles que la fruta del árbol de la ciencia «del bien y del mal les abriría sus ojos, y al Salvador le brindó con la vanagloria del millagro de no hacerse daño alguno arrojándose desde la almena del templo de Jerusalén.

La misma tentación dirige en nuestra época á todas las clases con el afán de saberlo todo y de gobernarse por la sola razón, declarándose independiente de toda autoridad, y se combate con la humildad de que nos dió ejemplo el Señor, que en muchos lugares de la Escritura manifiesta que rechazó á los soberbios como castigo en esta vida el recordamiento, y en la otra un infierno eterno.

La ambición fué la tercera tentación con que sedujo á Adán y Eva, prometiéndoles que serían como dioses, y á nuestro divino Salvador todos los reinos del mundo, á lo que contestó éste que solo á Dios se debe adorar.

ASAMBLEA DE VITICULTORES

La reunión de ayer

Según estaba anunciado, ayer se celebró en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País la Asamblea de los viticultores de esta provincia.

La sesión comenzó a las doce, presidiéndola el presidente del sindicato central de viticultores D. José Vidal, que tenía a sus lados a los Sres. Estellés, Mompó y López Díaz que actuaba como secretario.

Además de los señores del citado sindicato asistieron los siguientes delegados que representaban a todos los pueblos viticultores de la provincia.

Antonio Colomer Conca, Onteniente; José Maestro, id.; Luis de Córdova, Requena; Fidel García, id.; Idefonso García, id.; Francisco Sirvent, id.; José Agullar, Villena; José Fajari, Enguera; José Perales, id.; Vicente Fillo, id.; Gabriel Gasó, id.; Francisco Palop, id.; Vicente López, Bétera; José Rodrigo, Manises; Ramón Pulg, Puebla de Vallbona; Hipólito Bort, Liria; José María Ros Blosca, Fuente la Higuera; Joaquín Brrrachina, id.; José de Belda, id.

Heliodoro Cervera, Puebla de Vallbona; Ignacio Almenar, Ribarroja; José Dura, id.; Vicente Folgado, Aldaya; Tomás Bonet, id.; Gabriel Ruá, Utiel; Sebastián Zamora, Villamarchante; Valentín Pérez, Casinos; Luis Muedra, Pedralba; Salvador García, Villamarchante; Julián Aracil, Bocairente; Vicente Ferrer, Agullent; Tomás Belda, id.; Antonio Castellano, Benisagún; Bautista Calabug, Ayelo de Malferit; Adrián Sancho, id.; Heliodoro Estevan, Villar del Arzobispo; Manuel Belenguera, id.; Francisco Valero, Sociedad Agrícola Requense.

Bautista Valdecabres, Cuart de Poblet; Juan Antonio Martínez, Chelva; Antonio Atsará, Olocau; Mariano Rieja, id.; Francisco Ramada, Benaguatiel; Jacinto Pérez, id.; Salvador Perelló, Carlet; Ricardo Redondo, Chiva; Bonifacio Tarín, id.; Filiberto García, id.; Remigio Vilambres, Cheste; Miguel Mañez, id.; Vicente Prats, id.; Jaime Lozano, Turis; José Peidro, id.; Leopoldo Ortiz, Buñol; Francisco Hernández, id.; Rafael Más, id.; Francisco Franco, Godella; Pedro Moreno, Siete Aguas; Pablo Sánchez, id.; Leandro Hilgón, Játiva.

Enrique Martínez, Játiva; Casimiro Navarro, Macastre; Vicente Antonio Serrano, Alborache; Antonio Lázaro, Sagunto; Francisco Orts, id.; señor duque de Gaeta, id.; Ramón López, id.; Bruno García, Ayora; José Lázaro, id.; José Rafael Monzó, Albaladea; José Oria Ubeda, distrito de Albaladea; José Gomar, id.; Eleuterio Soriano, id.; Roberto Rico, id.; Pascual Tudela, id.; Enrique Alberola, id.; Tomás Miguel, Torrente; Tomás Baviera, id.; Antonio Castañer, Liria; Salvador Casabán, Picaña; Federico Vallbona, Carlet; José Hervás, id.; Benito Montali, Alacant.

Leída la lista de los concurrentes, el presidente explicó el objeto de la Asamblea, diciendo que era el de salvar la viticultura de la muerte que la amenaza. Expuso las causas de la crisis por que atraviesa la producción vitícola, y se felicitó de lo numeroso del concurso, leyendo acto seguido un artículo de un viticultor italiano que se ocupa de los medios para remediar la crisis, haciendo sobre esto importantes observaciones para nuestra producción.

El secretario leyó a su vez las siguientes proposiciones que el Sindicato somete a la aprobación de la Asamblea.

A los poderes públicos, con el carácter de urgentes:

1.º Cumplimiento de la vigente ley sobre el impuesto de 37/59 pesetas por hectolitro a la fabricación de alcoholes industriales y del real decreto de 11 de marzo de 1892, en cuyo artículo 3.º establece que queda absolutamente prohibido la fabricación de toda clase de bebidas alcohólicas y la adición a los vinos de alcoholes de industria, entendiéndose por tales todos los que no procedan de la destilación de los productos de la vid.

2.º Publicación y exacto cumplimiento de disposiciones legales que tengan por objeto: 1.º Inutilizar para todo uso potable con sustancias apropiadas al efecto, los alcoholes industriales antes de la salida de las fábricas.—2.º Considerar como potables a los efectos del real decreto de 11 de marzo de 1892, los vinos destinados a la destilería, no pudiendo por tanto adicionarse alcohol industrial ni caldos industriales.—3.º Prohibir toda manipulación fuera de las fábricas declaradas industriales, con materia que no sea la uva o sus derivados para la obtención de líquidos espirituosos o caldos industriales, excepto los necesarios para la fabricación de las cidras ó cervezas.—4.º Facultar a las Cámaras Agrícolas oficiales para nombrar y sostener a su costa ó por proponer al gobierno el nombramiento de agentes investidos de las atribuciones y carácter de los de la Administración del ramo, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas y denunciar sus infracciones.—5.º Autorizar a las Cámaras Agrícolas oficiales para que un individuo de su seno forme parte de las juntas administrativas en que se conozcan y fallen las denuncias de hechos a que se contraen las disposiciones relacionadas.—6.º Reformar las patentes para fabricación de alcohol vínico, basándose en la capacidad, potencia del aparato y el tiempo que funcione y subdividiéndolas por meses ó a lo sumo por trimestres.

Proposiciones con el carácter de convenientes:

3.º Reforma de las vigentes cartillas por las que se rige la tributación territorial.

4.º Supresión del impuesto de consumos sobre el vino ó su rebaja, por lo menos en la proporción que con relación a su precio satisfacen los demás artículos gravados ó su sustitución por otro menos vejatorio y más equitativo.

5.º Abaratar los transportes, unificando las tarifas de ferrocarriles y subvencionando las líneas de navegación.

6.º Obligar a las Diputaciones provinciales, a los Ayuntamientos y a los propietarios, en su esfera respectiva, al fomento y conservación de las carreteras y caminos vecinales y rurales.

7.º Celebrar tratados de comercio con las naciones consumidoras de vinos y con las que puedan serlo, recabando cuantos beneficios se puedan obtenerse en favor de esta producción.

8.º Conceder primas de exportación para ciertos mercados.

9.º Fomentar y proteger la industria licorera y la del cognac.

Con el carácter de laudables:

10. Creación y sostenimiento de escuelas de Ampelografía, Viticultura, Patología vegetal y Microbiología para conocer y reducir el cultivo de la vid a las clases más selectas y apropiadas a cada región, y para reformar y perfeccionar y abaratar las distintas operaciones, perfeccionar y abaratar las distintas operaciones que constituyen el cultivo de la vid, y conocer, prevenir y curar sus enfermedades.

Escuelas de Enología, Enoquímica y Biología para estudiar y perfeccionar los distintos

procedimientos de elaboración, corrección y crianza, análisis de los mostos y vinos, y conocer, prevenir y curar sus defectos y enfermedades.

Campos y bodegas experimentales para los estudios prácticos, donde poder conseguir entendidos capataces é inteligentes bodegueros, y generalización de estos conocimientos por medio de conferencias y prácticas públicas en los centros productores.

Para la conveniencia de los comeciantes de tan alta importancia como trascendencia antes apuntados, debe establecerse una estación central con campo, bodega y laboratorio experimental con carácter nacional para la enseñanza superior; dividir el territorio en regiones vitícolas bien caracterizadas con tipos marcados é igualdad de condiciones, estableciendo en cada una de ellas una estación dependiente de la central con campo, bodega y laboratorio para la enseñanza inferior ó peculiar de la región; subdividir la región en distritos de análoga producción con subestaciones con campo y bodega para la enseñanza práctica, y por fin, crear profesores prácticos ambulantes que difundieran los conocimientos y enseñanzas y difundieran su trascendental conveniencia hasta el último rincón de la patria.

Toda esta organización, costeada por el Estado y subvencionada por las Diputaciones de la región, por los Ayuntamientos del distrito y por los particulares, al utilizar ciertos servicios, principalmente de los profesores ambulantes.

11. Creación de estaciones enológicas en los principales puntos del extranjero, consumidores ó que puedan consumir nuestros vinos, para que entre sus fines tengan los de dar a conocer y remitir muestras de los tipos que apelee cada mercado a la estación central, y ésta, después de analizados, los mandará a la región más apropiada para obtenerlos, y ésta, por último, a las de los distritos ó distrito especial, acompañándola de breve Memoria acerca de los precios actuales, medios de transporte, precios del mismo, facilidades y trabas, y cuantas noticias puedan interesar al conocimiento de la venta en plaza.

De carácter indispensable:

«Creación de una poderosa Asociación, formando Sindicatos en todas las poblaciones con objeto de realizar y conseguir todo lo que en particular muchas veces es difícil y no menos imposible, como es: apoyo en el gobierno, adquisición de máquinas y herramientas, abonos, bodegas cooperativas; velar por el cumplimiento de las leyes que les son beneficiosas, nombrando y sosteniendo personal que inspeccione su observancia y denuncie y evite sus infracciones; tener agentes para dar a conocer los productos en el interior y en el extranjero; establecer centros y depósitos en los mercados exteriores, centros de muestrarios y contratación en las provincias y distritos, etc.»

Para que la Asociación de viticultores pueda alcanzar la importancia y la influencia a que tiene derecho, como representante del principal elemento de riqueza nacional, y los medios sociales y legales para ejercer su justa influencia, precisa su organización, al menos en esta provincia; de manera que sin estorbar ni empujarse los altos fines que persigue, tenga medios legales y eficaces para su consecución cuando de ellos necesite, y estos los encuentra en la Cámara oficial de Agricultura de Valencia, en la que puede estar comprendida sin menoscabo de su independencia é importancia.

Al efecto, dentro del decreto orgánico de la Cámara, la Asociación de Viticultores de la provincia puede constar de Sindicatos locales, compuestos de todos los asociados en cada distrito municipal, los cuales nombrarán una Junta directiva, compuesta de presidente, vice, secretario, depositario y tres ó más concejales, según acuerde el Sindicato, que será autónomo para confeccionar su reglamento en el modo y manera de distribuir y recaudar las cuotas, arbitrar fondos y llevar a efecto cuantas mejoras crea factibles y pueda comunicarse con los demás Sindicatos.

Formará parte integrante del Sindicato central, nombrando su representante, y contribuirá a sus gastos con una cuota anual que no bajará de 50 pesetas.

Los pueblos en los que por su corto número de asociados no puedan constituir por sí Sindicato, pueden reunirse dos ó más, y el Sindicato local llevará los nombres de los pueblos que lo forman.

Respecto a las Asambleas de distrito, proponía el Sindicato que las formen las Juntas directivas de los Sindicatos locales de aquellos, que tendrán una Junta de gobierno, compuesta de los presidentes y secretarios de las Juntas locales, de que serán presidente y secretario los de la Junta local de la cabeza del distrito, y un vicepresidente, contador y depositario, elegidos por la Asamblea, así como los vocales que acuerden la compaña.

Tendrán facultad para confeccionar su reglamento.

Abierta discusión, el Sr. Vallbona presentó una Memoria que no se juzgó pertinente, y como delegado de Carlet, se adhirió a las bases del cuestionario del Sindicato central.

El Sr. García Martínez sostuvo la necesidad de que se favorezca la exportación, abriendo nuevos mercados para poder luchar con Italia, abogando por la prohibición de que se fabriquen alcoholes industriales. (Aprobación.)

El Sr. Fajari leyó las conclusiones aprobadas en el distrito de Enguera, y otro delegado dijo que debían unificarse las aspiraciones de todos los distritos, con muestras de asentimiento por parte de la reunión.

El Sr. Atsará, de Olocau, sostuvo que, como ocurre en Italia, los productores españoles deben llevar sus artículos al extranjero, para lo cual podría formarse una Asociación de productores, y después de larga discusión, en la que intervinieron los Sres. García Berlanga y algunos otros, se aprobaron las cláusulas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del primer grupo, con una enmienda del Sr. Miguel, delegado de Torrente, a la cláusula 2.ª, por la que se proponía que se inutilicen toda clase de alcoholes industriales antes de la salida de las fábricas, ó al entrar en las Aduanas.

A petición del Sr. Mas, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A dicha hora se reanuda, siendo la concurrencia tan numerosa como al comenzar la Asamblea.

El secretario dió cuenta de un oficio de los viticultores de Villena, firmado por centenares de ellos, y acto seguido se puso a discusión el núm. 6 de la cláusula 2.ª, que trata de la reforma de las patentes para fabricación de alcohol vínico, pidiendo el Sr. García Berlanga que se ampliasen, con la salvedad de que antes debe procurarse la supresión de las patentes, lo cual se acordó.

El Sr. Vidal abrió discusión sobre las cláusulas que establecen reformas de la segun-

da categoría, ó sea de las consideradas, si no necesarias, convenientes.

Las cláusulas «Reforma de las vigentes cartillas por las que se rige la tributación territorial» y «Supresión del impuesto de consumos» fueron aprobadas sin discusión, lo mismo las cláusulas sucesivas.

Sobre la cláusula que trata de conservación de caminos vecinales, el Sr. García Berlanga dió algunas explicaciones, asegurando que acerca de esto ya se legisló en 8 de julio último al crear las asociaciones de labradores.

A petición de dicho señor se acordó pedir que se reforme dicha ley en el sentido de que puedan constituirse asociaciones de labradores en todos los pueblos que tengan Ayuntamiento.

La base séptima, que trata de los tratados de comercio, se acordó que pasase al grupo de las reformas necesarias, aprobándose después el grupo del cuestionario, que trata de las reformas laudables.

Terminado el cuestionario de peticiones al gobierno para salvar la producción vitícola, se leyó el de la constitución de la Asociación, dando el presidente algunas explicaciones sobre la materia, manifestando que esta solución es la mas importante, ya que sin la fuerza que dá la Asociación no pueden solicitarse con probabilidades de éxito las demás reformas.

El Sr. Mas, representante de Chiva, opinó que debía darse absoluta libertad a los distritos para contribuir a la asociación, organizándose como estimen conveniente, mandando al Sindicato los representantes que juzguen oportunos, sin necesidad de que sean socios cooperativos.

Rectificado el presidente, é insistió el señor Mas en su proposición, por entender que es la única forma de que la Asociación sea pronto un hecho.

Habló largamente de este asunto, interviniendo en la discusión los Sres. García Martínez, Sirvent, Alfillo y Hernández Gilabert, que fué el mas práctico en su discurso, pidiendo que se facultase al Sindicato para resolver, y que la Asamblea, por su parte, cooperase con recursos a las gestiones y a los trabajos que aquel entendiese debieran hacerse.

Se extendió en consideraciones acerca de los temores demostrados a los poderes constituidos, diciendo que no tienen razón de ser, porque sería lo mismo que si el amo tuviese miedo al criado.

«Nosotros,—decía,—somos los amos, la representación de la nación honrada que trabaja y produce, y tenemos derecho a mudar de eraldo cuando nos acomode.»

Y hablando de la crisis nacional, añadió: «El gobierno debe hacer lo mismo que hago yo en mi casa. Cuando mis condiciones económicas no me permiten sostener tres jornaleros, me paso con dos.»

El orador fué muy aplaudido.

Los Sres. Mas y Miguel propusieron se nombrase una comisión, para que propusiera bases concretas para organizar la Asociación, sobre las cuales resolverían los distritos, y el Sr. Hernández Gilabert defendió que se resolviese desde luego la formación de la Junta provincial con los representantes de los distritos.

El presidente instó a los delegados para que designasen sus representantes para la Junta de gobierno, explicando cómo entendía debía constituirse este organismo. El señor Alfillo agregó algunas aclaraciones, haciendo ver que los Sindicatos eran y seguirán siendo autónomos; pero con grandes ventajas los que se adhiriesen al Sindicato oficial.

El Sr. Orts (D. Francisco), abogó porque se resolviese desde luego la formación de la Junta, prodigando justos elogios al Sindicato central por sus trabajos y su paciencia, á quien dijo: «manda y te obedeceremos.» Arguyó como el Sr. Hernández Gilabert, que lo que hacia falta era dinero.

El Sr. Estellés preguntó si había de organizarse otro Sindicato ó una Junta, ó si debía constituirse la Asociación á base de la organización provincial, haciendo constar que el Sindicato central quería los mayores derechos y garantías para los locales y que en el oficial no habían ingerencias del gobierno.

Al preguntar «Nos constituimos en Sindicato provincial?» la Asamblea contestó unánimemente que sí, visto lo cual, el Sr. Estellés pidió que los representantes que se hallaban presentes nombrasen sus individuos para el Sindicato.

El Sr. Orts opinó que continuase el mismo Sindicato que formaba la mesa, y que ésta dirigiese una exposición a los poderes públicos, valiente como la quería el Sr. Hernández Gilabert, á lo cual accedió el presidente de que las proposiciones se haría en Madrid poco caso, contando al efecto lo que le había ocurrido en uno de sus viajes á la corte, en que se le dijo que varias proposiciones allí recibidas estaban archivadas, sin haber sido leídas siquiera.

Opinó que debía nombrarse una comisión que gestionase en Madrid los asuntos de los viticultores, y después de larga discusión sobre este extremo y sobre la forma en que debía constituirse la Asociación, se acordó que los Sindicatos designaran en el plazo de ocho días dos representantes, á fin de que con el Sindicato central constituyesen la Junta provincial de viticultores valencianos.

Convino en dar amplias facultades á esta Junta, recomendando al Sr. Estellés que los delegados presentes explicasen en los respectivos pueblos las teorías expuestas en las Asambleas, insistiendo mucho en el aforsismo de que la unión es la fuerza, y que debía estrecharse esta unión, para que los agricultores fuesen atendidos y respetados cual se merecen.

El Sr. Hernández Gilabert, propuso y se aceptó, que se remitiese á nuestros diputados á Cortes una comunicación indiciéndoles el deber que tienen de defender los intereses de la provincia, añadiendo que si era preciso se empleasen con ellos amenazas morales, para que tomasen con empeño el asunto. Propuso asimismo que se recaudasen fondos, desde luego á semejanza de lo que se hace en Buñol para la Sociedad cooperativa y para el Sindicato de viticultores que allí existe, y el señor Estellés habló nuevamente sobre los representantes en las Cámaras y sobre sus obligaciones como mandatarios, aconsejando que en lo sucesivo se elijan los verdaderos representantes de los intereses provinciales.

Las frases perentorias del Sr. Estellés, sobre estos extremos fueron muy aplaudidas.

El presidente volvió á insistir en lo de la designación de los representantes de los Sindicatos locales, para los de la Junta central ó provincial, antes de ocho días, y el Sr. Estellés propuso y se aprobó también, que se telegrafiasen á las asambleas de Zaragoza, por vía de provechosa lección, el éxito obtenido por los viticultores valencianos en un solo día de Asamblea.

Dijo que el ingeniero Sr. Gordillo le había pedido dar una conferencia sobre la fabricación vitícola, lo cual no creía pertinente en aquellos momentos.

El Sr. Córdova propuso un voto de gracias al Sindicato; el Sr. García Berlanga pidió se gestionase el apoyo de la Diputación provincial; el Sr. Orts recomendó se significase á la Económica la gratitud de los viticultores, aceptán-

dose todas estas indicaciones y previas algunas frases de los señores presidente y vicepresidente, acerca de lo hecho por el Sindicato y de lo que se hallaba dispuesto á hacer, se levantó la sesión, á las seis y media, en medio del mayor entusiasmo.

El secretario, cumpliendo uno de los acuerdos de la Asamblea, telegrafió en nombre de ésta á la de Zaragoza.

Algunos representantes de los pueblos, entre ellos el de Carlet, dejaron desde luego en la secretaría del Sindicato los nombres de sus dos representantes para la Junta central.

EJEMPLO QUE IMITAR

Un conocido fabricante de esta capital estuvo á punto de morir hace cerca de dos años, atrapeado por un tren del ferrocarril de Utiel. Dirigiase en una galería de la ciudad á su fábrica, situada cerca de Patraix, cuando se echó encima, al atravesar un paso nivel, un tren de mercancías. El carruaje fué hecho añicos, el caballo quedó muerto en el sitio; pero el fabricante y el cochero escaparon milagrosamente casi sin daño, aunque con el horrible susto consiguiente. El fabricante, irritado naturalmente por aquel atropello, pidió indemnización á la empresa ferroviaria. Sus primeras gestiones fueron amistosas, y la Compañía le contestó con una obstinada negativa prestando que el culpable de aquel accidente era el mismo interesado ó su cochero.

Ante esta negativa, la mayor parte de nuestros lectores hubieran desistido de toda reclamación judicial, porque los pleitos nos asustan á los españoles, y no nos falta razón para ello. Hubiéranse desahogado echando venablos por la boca contra las explotadoras á ciudades de ferrocarriles y contra los gobiernos que las amparan y las protegen.

Pero nuestro hombre es extranjero, y los muchos años que reside entre nosotros no le han hecho perder la idea de que las leyes son para cumplirse y los tribunales para hacerlas cumplir. Puso pleito á la Compañía del ferrocarril, demostró que la culpa del atropello era del guarda barrera, y logró que la Audiencia condenara á éste á dos meses de arresto, y á la Compañía subsidiariamente á que le indemnizara por la pérdida del caballo y del carruaje.

Los condenados apelaron al Tribunal Supremo, y éste por sentencia reciente ha desestimado el recurso de casación por falta de base, quedando firme la sentencia de esta Audiencia, condenando al guarda-barrera y á la Compañía.

Si todos obrasen lo mismo en casos análogos algo mejor andarían las cosas.



TEMEROS PRINCESA

En este teatro ocurrió anoche un suceso muy lamentable, y que pudo tener fatales consecuencias.

Encontrábase afónica la señora Millanes, y por esta razón la empresa anunció por la tarde que se sustituiría *La chavala con Agua, azucarillos y aguardiente*, en la que también trabaja esta artista.

La función se celebró sin novedad, hasta que se levantó el telón para comenzar *Agua, azucarillos y aguardiente*, en cuyo momento se promovió una bronca fenomenal, é impropia de un teatro, pues hasta se lanzaron algunas piedras al escenario.

Frases incoherentes, gritos y protestas, sustos entre el público pacífico, todo lo cual duró media hora, y la salida de muchos espectadores, decidieron á la empresa á devolver á los que protestaban y gritaban el importe á prorrato de la parte de la función que faltaba representar.

Así acabó aquel *maremagnum*, cuyo verdadero origen delata era el hecho de que la señora Millanes se dijese enfadada desde anteañoche, y se enterasen los habituales concurrentes á la Princesa, que la citada cantante fuese al baile del Circolo Valenciano disfrazada de *Walkyria*.

La gente poco reflexiva y amiga de ruidos, prefirió, por lo visto, promover un conflicto, cuando lo más correcto y procedente hubiera sido retraerse de asistir al teatro, ó manifestar su disgusto á la artista, pero en forma correcta y que ningún susto ó peligro envolviese para nadie.

¿Quién había de decir á la señora Millanes, que los aplausos de anteañoche á su disfraz, en el teatro Principal, habían de trocarse anoche en la Princesa en destemplada y alarmadora protesta!

RUZAFÁ

Como día festivo, tuvo ayer este popular teatro dos llenos completos, representándose por la tarde *La banda de trompetas*, *El cabo primero* y *La zarzina*, y por la noche, *Campesano y sacristán*, *Las amapolas*, *La zarzina* y *Los africanistas*.

Todos los artistas trabajaron de verdad, obteniendo aplausos las señoritas Oliverri y Aleazar, la señora Mejía, y los Sres. Miró, Hidalgo, Domingo y Barrycoea.

APOLO

Ayer se presentó por segunda y tercera vez el hilonista Sr. Mercé Pinetti, presentando algunos trabajos nuevos que gustaron mucho.

En ambas funciones se vió el teatro muy favorecido.

Plaza de Toros

Otra becerada más con toros mansos y toreros desgraciados, que desgracia y grande es para los aprendices de toreros valencianos el tener que hacer sus ensayos con bichos caseros sin pizca de bravura y capeados ya.

De los cinco que ayer se corrieron, no había torable ninguno, porque para conseguir á medias ejecutar una suerte, había que meterse en la cuna, y aún así volvían grupos y se largaban en dirección contraria.

La fiesta fué cosa en grado superlativo, hasta que apareció el quinto y último toro. Salíó éste hecho una momia, pero al verse acosado, dijo: ¡piz, para qué os quiero, y fuéron innumerables los saltos que dió á la valía. Una de las veces, no contento con haber dado un susto regular á los del orden, intentó ganándose subirse al tendido, y salió bien poco para que estropease con las pezuñas á unas mujeres que imprudentemente se habían sentado en las barreras de sol. Sirvales el susto de castigo para no uspar alientos que, por derecho propio, debían disfrutar la gente de bronce.

Y volviendo á los toreros, Herrero y Maehaquito pasaron las de Cain, sin conseguir lu-

Todas las misas que se celebren hoy en la real capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), estando S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA
Doña Cristina de la Puente y Gonzalez-Nandín
DE MACHÍ
que falleció el 20 de noviembre de 1898

Su viudo, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas, la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á alguno de dichos actos religiosos, lucrando con ello las indulgencias concedidas por el excelentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes, 21 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Nicolás Obispo, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña María de la Asunción Garrigues de la Garriga
Y POLO DE BERNABÉ DE LA ENCINA
Baronesa de Santa Bárbara
EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Su viudo é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; de lo que recibirán favor.

VALENCIANOS SOBRESALIENTES
Para mañana: UN AGRICULTOR

LA ISLA DE CUBA
SAN VICENTE, NÚMS. 1 Y 3, Y PLAZA DE LA REINA, 5, 6, 7 Y 8
Gran LIQUIDACIÓN de todas las existencias de la
PRESENTE TEMPORADA
Lanas alta novedad, á 3 y 1/2 rs. las de 8, á 6 las de 12, y á 9 las de 16. Los trajes alta fantasía á mitad de su valor. LA PANERÍA y demás artículos de la casa á
MITAD DE PRECIO

dirse en nada. El Marinero estocó el tercer toro con poca fortuna.

Lo mejor de la tarde, el batallón infantil de Villanueva del Grao, que hizo con admirable precisión varias evoluciones, siendo esplendísimos.

También tomaron parte en esta manifestación de simpatía varios guardias marinas de la escuadra alemana que ocupaban asientos de rellano.

La fiesta era á beneficio del Sanatorio de Porta-Celi; pero las ganancias serían pocas á juzgar por la entrada.

Por cincuenta céntimos, se veían no hace muchos años novilladas muy decentes, y el público, si no se le dá cosa mejor que lo de ayer, hará perfectamente marchándose á tomar el sol.—L.

La estudiantina valenciana EN BARCELONA

Barcelona 19.—El festival celebrado en el salón de Bellas Artes á beneficio del Sanatorio de Porta-Celi, ha resultado una fiesta brillantísima.

Aunque hace un tiempo espléndido y una temperatura hermosa, que retrae al público de los espectáculos en local cerrado, y á pesar de que no ha habido más invitaciones que las que circuló el Ayuntamiento, ha asistido al festival un público numerosísimo, llenando en absoluto el local. Culebro que había un auditorio de unas siete mil personas.

Todos los números han tenido gran éxito. La mascarada ha gustado mucho, las *alboas* han sido aplaudidísimas, y todos los bailes, especialmente la *chiquera vella*, han sido también acogidos con aplauso. Pero el éxito verdaderamente caloroso ha sido el número de la estudiantina. La orquesta ha tocado selectas piezas con notable ejecución, y ha tenido que repetir todas las composiciones ante los insistentes aplausos del público. La brillante banda municipal de esta ciudad ha tomado también parte en la fiesta. Ha prestado ésta el alcalde, asistiendo casi todo el Ayuntamiento y las personas más distinguidas de la población.

Se preparó á los estudiantes y á los artistas una entusiasta despedida, que no tendrá el lucimiento que Barcelona quisiera, porque aquellos marcharán á las primeras horas de la mañana.

El Dr. Moliner se muestra muy satisfecho del resultado pecuniario que está obteniendo. Hasta ahora tiene recaudadas 27,000 pesetas.

El Ayuntamiento ha entregado 1,500 pesetas.

En esta capital quedarán algunos días los Sres. Rublo y Domíne, con objeto de recoger algunos donativos de importancia. Confían en lograr en buena proporción los fondos para el Sanatorio.

A las nueve de la noche dará una conferencia en la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional el Dr. Moliner, quien se ocupará de los Sanatorios para tuberculosos.

A causa del cansancio, y por las muchas ocupaciones para el festival y la conferencia de hoy, ha desistido la estudiantina de postular por las calles.

Esta noche recorrerá los principales teatros, ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

Mañana, á las cinco de la misma, saldrá la estudiantina, llegando á esa á las seis y media de la tarde.

CRÓNICA ARTÍSTICA

EL ESTUDIO DE CABRERA

Amigo Mateo: A V., encargado de la sección artística en LAS PROVINCIAS, remito estas cartillas, cumpliendo el deseo que me manifestó de que visitase el estudio del distinguido pintor Cabrera.

...onda admiración por un buen número de jóvenes amantes de la bello y deseosos de la cultura y de la prosperidad de la patria.

Tal es, en líneas generales, el estudio de Gíbert y Cabrera, y está sin contar el gabinete fotográfico, dotado de todos los adelantos modernos; el salón de gimnasia donde tantas veces se ha enseñado, entre ellas un cuadro antiguo de grandes dimensiones, que por su estructura artística, crean los intróitos, y un fundamento, que sea del Típicos ó de alguno de sus mejores discípulos, y la hermosa fantástica gruta que, con su cascada, su fuente rústica, que da entrada al estudio, su lago, su acueducto, donde, al refractarse la luz, viste con los colores del iris las simuladas cascadas y multicolors lámpara arde de continuo ante una imagen de la Virgen, es uno de los mayores encantos y bellezas del estudio.

En él ha pintado Cabrera sus famosos cuadros «Jueves», adquiridos por el Estado, y «Naufrajo», premiados ambos en las Exposiciones de Madrid y Barcelona; en él está pintando actualmente la grandiosa colección de lenzos para la parroquia de San Mauro y San Francisco, de la cual nos ocupamos en otras páginas, y en él está pintando ahora para la próxima Exposición Nacional, un cuadro de grandes alientos y no pocas dificultades que, sin duda, ha de llamar la atención y granjearse merecidos aplausos y recompensas.

En este estudio, en fin, según indicamos antes, se reúne a menudo numeroso núcleo de jóvenes deseosos de hacer algo, pintores unos, músicos otros, arquitectos, abogados, literatos, ingenieros, médicos e industriales los demás, y amantes del arte todos, cuyas iniciativas y esfuerzos han de servir extraordinariamente para elevar el nivel de cultura en la patria de los Sala, Gíbert, Casanova, Laporta y Cabrera.

PASALVIR
Alcoy 18 febrero 99.

Naufrajo de un bergantín EN DENIA

Denia 18 de febrero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El presidente de esta Junta de Salvamento de Naufrajos, D. Mateo Devesa, fué avisado ayer mañana, de que en la playa de la Almadrava hallábase varado un buque que, dada la rareza del tiempo, no podía distinguirse su clase. Inmediatamente dispuso este presidente se tripulara el bote salvavidas, y acompañado por el señor ayudante de Marina, salió en demanda del buque encallado, que resultó ser un bergantín-goleta francés de 245 toneladas, llamado *Rosa Madre*, que procedente de Marsella, con cargamento de teja ladrillo, se dirigía a Orán.

Por confidencias de los tripulantes, parece que la causa del naufrajo ha sido la espesa niebla y fuertes corrientes del golfo que determinaron, como siempre sucede con los buques que aquí se pierden, un cambio de derrota que sorprende a los más expertos capitanes, apartándose sin que puedan darse cuenta, de la ruta que se marcan.

Los diez tripulantes del buque lo abandonaron con grave riesgo de sus vidas en la madrugada del día 17, y medio desnudos y aterrorizados de frío, fueron recogidos en la playa y conducidos a la «caseta-vigía», establecida por esta Sociedad de Salvamentos en la playa de la Almadrava, y en aquella hospitalaria «caseta», encontraron lumbre, ropas y alimento, y allí permanecían hoy, a la vista de su varado bergantín, esperando las órdenes del vicecónsul francés para el caso de que hubieran de hacer abandono del buque u operaciones de descarga.

Valencia en la Argentina

Buenos-Aires 28 de enero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Estamos sufriendo los rigores del verano, y por esta causa ha sido aplazada la fiesta de la *Senayera*. En marzo, que los rayos del sol no agobiarán tanto, se celebrará esta fiesta, que ha de despertar gran entusiasmo entre la colonia valenciana.

El espíritu patrio no deseca un momento, y de todos los españoles somos los valencianos los más entusiastas. Nuestro círculo exhibirá mientras quede un *chifre* en estas tierras, sin que desmayemos, aun cuando hay ingratos que olvidan la tierra en que nacieron.

Están hechos ya unos preciosos diplomas para las sociedades que contribuyeron al honoroso obsequio de nuestra bandera. Sólo esperamos que su autor, el amigo Manuel Pla y Valor termine el pergamino, contestación al *Rat-Penat*.

La nueva junta directiva, elegida el 8 del corriente, y que registró al Círculo Valenciano hasta junto, ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. Manuel Borrás (reelegido); vice, D. Salvador Edo; tesoroero, D. Alfredo Bellver; vice, D. Felipe Candela; secretario, D. Arturo Espi; vice, D. Vicente Mifanas; bibliotecario, D. Vicente Nicolau Roig; vocales: D. Manuel Pla y Valor, D. Enrique Chiner, D. José L. Bolinehas y D. Filiberto Sanz, y suplentes, D. Francisco Albiñana y D. Rafael Luch.

A. E.

LIBROS NUEVOS

LA VIDA EN BARCELONA, por Rafael Chichón.—Barcelona.

El ilustrado periodista D. Rafael Chichón ha coleccionado en este libro varios interesantes trabajos, escritos en forma de cartas, estudiando la vida de la capital barcelonesa. Dedica este libro, principalmente, a la alimentación. Examina a la ligera lo que se come y se bebe en Barcelona, haciendo sobre este importante problema de las subsistencias algunas observaciones. *La vida en Barcelona*, será leído con agrado por los aficionados a esta clase de estudios.

Diario de Avisos

MIL PISETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Colegio de la Purísima Calabazas, 35, 2.

Enseñanza completa de la pintura al óleo, imitación al bocado en sedas, cuyo trabajo tiene grandes aplicaciones para colchas, almohadones, edredones, etc., etc.

Esta enseñanza se adquiere en el espacio de tres días, y no se necesita saber de dibujo.

Coste, 25 pesetas, incluyendo la profesora los materiales para la enseñanza.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Corsetería artística A MIRÓ

3, calle de las Avellanas, —3

Últimos figurines de París, Lyon y Viena

No hay talle difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

Males secretos Cura rápida.—Método nuevo

B. J. ALGARRA.—ESPECIALISTA
San Vicente, 199, frente a la plaza San Agustín.

El Mejor Calmante

contra la Tos, sea cual fuese su causa, Asma, Gripe, Coqueluche, Bronquitis, Catarro pulmonar, etc., es el **PECTORAL COSTAS**. Frasco, 6 reales.

Farmacías de Costas, Sombrecerria, núm. 5, y San Vicente, 149.

†

Todas las misas que hoy 20 se celebran en la parroquia Iglesia de San Esteban, serán en sufragio del alma de

D. Francisco Garrido y Badino

que falleció el 20 de marzo del pasado año 1898

R. I. P. A.

Su viuda, padre político, hermanos y hermanos políticos, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Su Exma. Evm. el Sr. Cardenal-Arzoobispo que fue de esta diócesis, y el Ilmo. señor Obispo de Sión, concedieron 400 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada misa que se oyer, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del difunto.

†

Doña Teresa Rausell Monforte

falleció el 21 febrero de 1884.

Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en el real Colegio de Corpus Christi (vulgo del Patriarca), serán a intención de su alma.

Sus hijos e hijos políticos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que les quedarán muy agradecidos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De la Correspondencia de Valencia).

Madrid 19, a la 1-15 tarde.

En el Liceo Rus se ha verificado hoy el anunciado *meeting* de los socialistas. Han hablado los tres apóstoles del partido, Morató, Quejido e Iglesias.

El primero, que ha presidido el *meeting*, ha defendido la necesidad de que el partido obrero salga de su retraimiento e intervenga en la vida política de la nación.

Quejido ha abundado en las mismas opiniones, dirigiendo furiosos ataques a la Asamblea de Zaragoza, a la que ha calificado de una reunión más de políticos con aspiraciones más ó menos latas. Ha expresado también la necesidad de modificar el movimiento elector, purificando el sufragio. «Para ello—ha dicho—hay necesidad de que, en vez de sacar cédulas de las urnas, se saquen trozos de levita, cabezas rotas, sombreros apabullados, etc.» Ha dicho que ha fracasado la producción nacional, llevándose dicho fracaso las colonias. Ha censurado a los catalanes, de quienes ha dicho que por 20 centimos fabrican un metro de tela, que luego quieren vender por dos pesetas.

La parte más interesante del *meeting* ha sido el discurso de Pablo Iglesias. Este ha comenzado manifestando que sobre ser España el país más débil de Europa, fué arrastrada a la guerra por los poderosos Estados Unidos y la aceptó, cosa que no hubieran hecho Inglaterra, Alemania y Francia. Ha atacado la campaña contra los yankees como torpe, cobarde e impolitica, nacida de baladronadas e imposturas. Ha censurado la conducta de los almirantes que denunciaban sus barcos como fallos de condiciones, cuando los soldados no deben pensar nunca en las armas de combate que se les facilitan. Parodiando las frases de Montero Ríos, ha dicho que a Meco lo mataron las clases productoras y directoras y no los obreros. Ha terminado pidiendo la supresión del recargo de guerra.

La *Reforma* publica una *interview* que ha celebrado uno de sus redactores con el presidente del Senado, el cual ha manifestado que dimitió por motivos de delicadeza, y que la real orden disponiendo que no se le acepte la real orden en extrema. Ha dicho igualmente que se halla donde siempre, esto es, al lado del Sr. Sagasta, siendo, por lo tanto, inexacto, que forme parte de los amigos políticos del Sr. Gamazo. El Sr. Montero Ríos ha declarado que es inexacto que facilitará a *El Español* la noticia de la dimisión de la presidencia del Senado, añadiendo que no le gusta que la prensa se ocupe de él, por más que lo agradece cuando lo hace. Después dijo: «Presidiré el Senado mientras el gobierno me necesite, y me defenderé como presidente de la comisión de la paz cuando las circunstancias lo exijan. Todos los políticos deben preocuparse de defender los intereses públicos.» Montero Ríos termina sus declaraciones defendiendo la unión de todos los fusionistas para resolver la crisis que amenaza a España.

Madrid 19, a las 6-15 tarde.

Esta tarde se ha verificado en la Real Academia de San Fernando la recepción del laureado pintor valenciano Sr. Muñoz Degraín, que sustituye como académico a D. Vicente Palmarol. Ha pronunciado un hermoso discurso, siendo contestado por D. Amós Salvador. El Sr. Muñoz Degraín ha sido felicidísimo.

En la Academia de Medicina se ha verificado la recepción del Dr. Sr. Alonso Sañu-

do, que ocupa la vacante del Sr. Alonso Rubio. El nuevo académico, en su discurso, ha elogiado los merecimientos de su antecesor, habiéndole contestado el Dr. Sr. Calleja.

Hoy ha habido en Recoletos y en el Retiro tantas máscaras como en los días de Carnaval. La animación ha sido extraordinaria.

Entre las recompensas que se concederán a los comisionados de la paz, se otorgará la gran cruz de Isabel la Católica a los Sres. Purón, Siles y general Cerero. Habíase pensado conceder igual gracia al Sr. Garnica; pero se ha sabido que éste la renuncia.

En la primera sesión que se celebre en el Senado, hará uso de la palabra el señor conde de las Almenas. Los ministeriales confían en que éste no estará tan duro en sus ataques como se ha dicho.

Mañana firmará la regente el decreto autorizando la presentación a las Cortes del tratado de paz.

PALMA.—Ha salido para Madrid D. Pascual Ribot, a consecuencia de una carta que ha recibido de su cuñado D. Antonio Maura, diciéndole que presente el *facta* de diputado, para defenderse de los ataques que se le han dirigido por su gestión como gobernador civil de Cádiz.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRFO Y TELEFONO

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Agencia FABRA

Ocupación de Filipinas

WASHINGTON.—El gobierno ha resuelto que sean ocupados militarmente los principales puertos del Archipiélago filipino.

Al efecto, se ha dado orden a los transportes cargados de tropas que, procedentes de San Francisco de California, se dirigen a las expresadas islas, de que deben guarnecerse en diversos puertos antes de llegar a Manila. Los españoles que ocupan todavía a Zamboanga, serán en breve reemplazados por una guarnición americana.

Al suñán de Joló se le exigirá que preste juramento de fidelidad y obediencia al gobierno de los Estados Unidos.

Un discurso orleanista

PARIS.—La policía ha arrancado de las esquinas unos inmensos carteles que contenían el discurso pronunciado ayer en San Remo (Italia), por el duque de Orleans, con motivo de haberle visitado numerosos delegados del partido monárquico francés.

30 muertos y 50 heridos

PARIS.—A cuatro kilómetros de la ciudad de Bruselas ha ocurrido un espantoso choque entre dos trenes, quedando destruido por completo todo el material. No ha sido posible todavía sacar de entre los restos de los trenes todos los cuerpos de viajeros bajo ellos sepultados, pero se calcula que asofendán a treinta los muertos y cincuenta los heridos.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

(Número 610.)

Madrid 19, a las 10-50 noche.

Cuarenta disidentes

El *Español* dice que asiendo a cuarenta el número de diputados liberales que han escrito al Sr. Sagasta excomulgando, como contestación a la carta de éste, en la cual, según digimos, llamaba a todos los representantes de la mayoría para las sesiones de Cortes.

La corona de la reina

Nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, ha teleografiado al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, dando cuenta de haber cumplido ya el encargo de la reina regente, colocando en la capilla ardiente del Palacio del Eliseo la corona dedicada por la soberana a Mr. Félix Faure.

Dicha corona figura al lado de la del emperador Guillermo de Alemania.

Es magnífica; tiene dos metros de diámetro; está confeccionada con violetas de Parma y orquídeas, y en las anchas cintas, de los colores nacionales, lleva las iniciales de S. M.

Castelar retraído

Ha circulado el rumor de que el Sr. Castelar asistirá desde mañana a las sesiones del Congreso.

Sus amigos niegan la especie, asegurando que, según declaración del eminente tribuno, éste no quiere volver al Parlamento, ni pensar en sentarse más en los escaños del Congreso.

Tetuán y Martínez Campos

Ha llamado extraordinariamente la atención el triunfo obtenido por el Sr. Frau, amigo del duque de Tetuán, en la elección de un senador por la provincia de Castellón sobre el general Castro, amigo del general Martínez Campos y candidato oficial.

Este éxito del *Cosí* no es tan comentado por lo que supone derrotar a la coalición liberal-silverista-carlista, como por la significación que tiene el haber luchado en la elección los señores duque de Tetuán y Martínez Campos, primera vez que aparecen en política en desacuerdo, resultando desairado el general.

Contra Groizard

El Sr. Uría y otros diputados presentarán mañana por la tarde una proposición de censura contra el ministro de Gracia y Justicia, por el excesivo movimiento del personal de la magistratura y muchas incorrecciones cometidas en los nombramientos, en algunos de los cuales, según el Sr. Uría, no se ha respetado lo que disponen las leyes.

Cómo venían los cablegramas oficiales

El *Heraldo* de Madrid, hablando de los cablegramas cruzados entre Cuba y Madrid, durante y después de la guerra, dice que todos los cablegramas oficiales facilitados a la prensa se estaban mutilados, añadiendo que cuando sean conocidos en toda su integridad, es seguro que verá que en el desastroso éxito de la campaña les alcanzan responsabilidades a los Sres. Blanco y Correa.

La primera batalla

La primera batalla que piensan librar los gamacistas contra el gobierno, será con motivo

de la elección de vicepresidente y secretario del Congreso, cargos que han dimitido, como es sabido, los amigos del Sr. Gamazo, señores marqués de Ibarra y Alonso Martínez, respectivamente.

Estos aspiran a la reelección presentando sus candidaturas enfrente de las que presente el gobierno.

El grupo gamacista, contando con el concurso de muchos diputados de las minorías y aun de la mayoría, se las promete muy fáciles y aspira a derrotar las candidaturas oficiales.

Para procesar á Blanco

El *Heraldo* de Madrid asegura que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha habido algún general vocal que ha hecho indicaciones sobre la procedencia de sumariar al general Blanco.

Sobre antecedentes de un proceso contra un príncipe de la milicia se cita el caso del mariscal francés Bazaine, quien fué sumariado después de la tragedia de Niza y las últimas derrotas de este general.

Nuevo Casino republicano

Se ha puesto en conocimiento del gobierno civil que va a abrirse un Círculo republicano.

Este nuevo centro será esencialmente político, y además se propone proporcionar enseñanza a los hijos de los socios, y procurar la concordia y armonía entre todos los grupos republicanos.

Un folleto de Pando

El general Pando ha publicado un folleto defendiéndose y defendiendo al general Blanco de los cargos que se formulan contra ellos, con motivo de la campaña de Cuba.

Dice que se debió de haber concedido la independencia de las Antillas, antes que consentir la anexión a los Estados Unidos.

Añade que el gobierno se apresuró a pedir la paz, sin que el ejército pudiera demostrar que sabía defender a la patria.

El *Heraldo* juzga contradictorio este escrito con otros del mismo general, y dice que cree al general Pando poco sincero, respondiendo su conducta al propósito de suavizar asperezas entre él y el general Linares.

Servicio ESPECIAL

Novillos en Madrid

Madrid 19, a las nueve noche.

Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida de novillos-toros, lidiándose ganado de Tres-Palacios, que ha resultado pésimo. Entre los seis bichos aguantaron 32 varas por seis potros muertos.

Bombita y Montes estuvieron bastante desgraciados, y solo fueron aplaudidos algunos pases de muleta del segundo.

Las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza

Madrid 19, a las 11-25 noche.

(Despachos números 19, 20, 21, 22, 23 y 25.)

La comisión de la Asamblea de Zaragoza encargada de redactar las conclusiones, terminó su cometido esta madrugada.

Helas aquí:

Criterio general acerca de una justicia sumaria; perfección y rapidez en los resultados de los procedimientos.

Agricultura: Sistema de riegos acomodados a las condiciones de los ríos y canales.

Supresión de seis Universidades y creación de Escuelas regionales de enseñanza elemental y práctica de Agricultura, Industria y Comercio, subvencionadas por el Estado, las provincias y los municipios.

Creación de establecimientos para demostrar los adelantos de los procedimientos agrícolas.

Simplificación y abaratamiento de los servicios de crédito, titulación y fe pública, sustituyendo conforme al espíritu del artículo 1,249 del Código civil el sistema actual de títulos de propiedad y posesión.

Titulos reales pignoraables, sin intervención de los notarios.

Sistema de hipotecas constituidas a nombre del propietario en derechos reales representados por cédulas negociables.

Retirar el privilegio del Banco Hipotecario, creando Bancos agrícolas regionales.

Declarar cancelados ciertos censos ó hipotecas.

Concentración de los servietos de justicia, fe pública y registro, unificando a los funcionarios.

Industria y comercio: Fomento y creación del comercio de exportación.

Apertura de mercados americanos hasta facilitar la salida de 18.000.000 consumidos de más en la Península.

Rescate del mercado francés de vinos españoles.

Organización de Exposiciones de productos nacionales en América.

Fomento de transportes.

Creación de Escuelas de artes y oficios.

Rehabilitación de los montes.

Obras de pantanos y comunicaciones.

Libro enlivo del tabaco.

Fomento de industrias rurales.

Exposición permanente de productos nacionales en los consulados.

Agregación a las Cámaras de Comercio en el extranjero de secciones que se ocupen en asuntos agrícolas.

Revisión por la Liga de las Cámaras de Comercio de las tarifas ferroviarias y de cuanto afecte a las reformas del Código Rural.

Reformas sociales: Instituciones de previsión, Montepíos de artesanos y obreros, Cajas de Ahorros, retiros, seguros mútuos, etc., etcétera.

Convertir los 250.000 kilómetros de caminos de herradura en carreteras baratas.

Desarrollo de las colonias escolares.

Emboleer el magisterio.

Elevar la condición social de los maestros.

Enseñanza práctica.

Asistencia obligatoria a las escuelas y ablu ciones diarias y excursiones al campo.

Fundar colegios españoles en las principales capitales europeas.

Igualdad entre todas las clases de riqueza, incluso la moviliaria.

La contribución territorial no sea por cupo, sino por cuota pagada según la renta que obtenga cada contribuyente.

El gravamen no exceda del 15 por 100 repartido entre el Estado, la provincia y el municipio.

Las reclamaciones formuladas por los contribuyentes surtan efecto al año siguiente de haber sido presentadas, y que del pago de las contribuciones responda la renta y no las fincas.

Gimeno Vizarra.

La estudiantina valenciana en Barcelona

Barcelona 19 a las 11-30 noche.

(Núm. 655.)

El festival celebrado esta tarde en el palacio de Bellas Artes ha resultado una fiesta brillantísima.

El salón estaba hermosísimo, lleno de público distinguido, entre el cual se veían muchas señoras.

Lo mismo en las galerías que en el patio no había una localidad vacía.

Han asistido el gobernador civil, Sr. Larroca; el capitán general, Sr. Despujol, y el alcalde, Sr. Grlera.

Todos los números del programa han sido aplaudidísimos y repetidos todos.

El dulzainero de Tales ha sido ovacionadísimo.

El director de la banda municipal, Sr. Saurral, había compuesto un himno dedicado a Valencia.

La ejecución de este himno ha provocado una tempestad de aplausos por la brillante banda y su director.

Se ha presentado la comparsa valenciana en medio de atronados aplausos, produciendo un efecto maravilloso el golpe de vista que ofrecía el anchuroso salón.

Según cálculos, se han vendido unas 3,200 entradas, y se han repartido, entre los concurrentes, 4,000 prospectos de Porta-Ceill, que el público arrebatada de manos de los estudiantines.

No hoy que decir que al festival ha asistido numerosa y brillante representación de la colonia valenciana en Barcelona.

La velada celebrada esta noche en los salones de la Sociedad El Fomento del Trabajo Nacional para que hablara el Dr. Moliner, ha sido el último éxito conseguido.

Los salones veíanse llenos de distinguidas personalidades, dominando el bello sexo.

Han sido aplaudidísimos todos los números.

El Dr. Moliner ha dedicado su discurso a las señoras, entusiasmando al auditorio en varios párrafos muy elocuentes, y en especial en los que ha dedicado a enaltecer la caridad de la Asociación de Damas para el socorro de los típicos pobres.

Todos han celebrado el sentido social del discurso del Dr. Moliner, adaptándolo a la calidad del auditorio por medio de las galas de la poesía.

La estudiantina y comparsa han sido obsequiadas con un espléndido *lunch*, servido en el gran Salón de Sesiones de la importante sociedad.

Gran número de doctores catalanes, entre los cuales se cuentan Robert, Cardenal, Rodríguez, Méndez y Ballés, formarán una Asociación contra la tuberculosis.

El Dr. Moliner ha celebrado al efecto algunas conferencias con los doctores mencionados.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha entregado para el Sanatorio de Porta-Ceill 500 pesetas.

A la madrugada, en el tren mixto, saldrá para Valencia la estudiantina, llegando a esa a las seis y media de la tarde.

Los Dres. Moliner y Dómine se quedarán en Barcelona para hacer algunas visitas que faltan y saldrán en el correo.

Roig

Amenaza de Alcañiz

Madrid 20, a las 2-20 madrugada.

(Núm. 2.)

En Alcañiz se ha verificado una reunión magna para ver el modo de que sigan los trabajos en el ferrocarril en construcción.

Se ha acordado concederle al gobierno un plazo de 48 horas para que ordene que se reanuden aquellos trabajos, y si no accede el gobierno, seguirá el cierre de tiendas, dándose de baja en la contribución todos los comerciantes e industriales.

Plaza.

Los republicanos contra la minoría

Madrid 20, a las 2-35 madrugada.

(Núm. 3.)

Los republicanos persisten en hacer una manifestación de desagrado a los diputados orleanistas al dirigirse éstos al Congreso para asistir a la sesión de hoy, en vista de que han abandonado el retraimiento.

El Sr. Aguilera ha dictado las oportunas medidas para impedirlo.

Al efecto, ha ordenado que se doblen las guardias en los alrededores del Congreso, y se vigile el Círculo republicano de la calle de la Encarnación, donde se reúnen los verdaderos elementos republicanos de acción.

Plaza.

“Meeting” bonapartista

Madrid 20, a las 2-55 madrugada.

(Núm. 3.)

Dicen de París que en Montmartre se ha verificado un *meeting* bonapartista, pronunciándose violentos discursos contra la elección de Mr. Loubet.

Se han oído muchos gritos subversivos.

Gimeno Vizarra.

Horroroso incendio

Madrid 20, a las 3-10 madrugada.

(Núm. 9.)

En Barcelona se ha declarado un violento incendio en varias fábricas de las calles de Amsila y La Cera.

Las fábricas incendiadas han quedado destruidas.

Se han derrumbado los edificios, perdiéndose también todas las existencias que había en los almacenes.

El siniestro, que ha sido casual, se inició en un almacén de algodón.

Las pérdidas son de mucha consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Gimeno Vizarra.

Lo de Bilbao

Madrid 20, a las 3-40 madrugada.

(Núm. 10)

Telegrafían de Bilbao que la Junta de defensa se ha reunido, acordando resistir al pago del impuesto sobre los huecos, dejándose embargar.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria.

En ella leyó una comunicación del ministro de la Gobernación, suplicando se retrasen los embargos, a fin de ver si se encuentra una fórmula de arreglo.

El Ayuntamiento acordó consultar con la Diputación provincial para marchar unidas ambas corporaciones.

La Diputación ha quedado citada para mañana, y resolverá.

Gimeno Vizarra.

Rusos y chinos

Madrid 20, a las cuatro madrugada.

(Núm. 11.)

Comunican de Pekín que en Zalemvan ha ocurrido una colisión entre rusos y chinos, resultando 100 chinos muertos.

Telegrama de felicitación

El Sr. Montero Ríos le ha enviado a monsieur Loubet un telegrama de felicitación, por su elevación a la Presidencia de la República.

Gimeno Vizarra.

La Asamblea de Zaragoza

Madrid 20, a las 4-15 madrugada.

(Núms. 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 12.)

Terminada la aprobación de las conclusiones, el presidente anuncia que se cierra la votación con doble llave, (Aplausos).

El Sr. Velasco lee un telegrama del Centro de Labradores de Valladolid, diciéndole que se ausente y proteste por el exceso fruto que se ha obtenido de la Asamblea.

El marqués Dilar defiende a la Asamblea, y la invita a hacer una manifestación.

Muchos asambleístas asienten.

El Sr. Velasco desiste de retirarse. (Aplausos).

Muchos delegados declaran que juzgan acertados los acuerdos de la Asamblea.

Se leen varias adhesiones de Sociedades Agrícolas, que reclaman que se adopten acuerdos enérgicos, que pongan al país en camino de regenerarse y acabe este régimen político, causa de nuestras desdichas.

Se anuncia que queda constituido un organismo director de la Liga.

Se leen dos proyectos: uno del Sr. Costa y otro de varios delegados.

Se suspende la sesión, y reanuda se proceda a discutir el proyecto de organización del directorio, que tiene once bases.

La primera es referente al número de personas que formarán el directorio, y se acuerda que lo compongan un representante por cada región, radicando el domicilio social en Madrid.

Se aprueban todas las bases, y la octava sufre una adición.

Las bases dicen:

El gobierno de la Liga estará a cargo de un directorio compuesto de nueve individuos, el cual dirigirá un Manifiesto a la nación, comunicando el plan de las medidas legislativas y de gobierno acordadas por la Asamblea, y pidiendo el cese de todos los españoles y Asociaciones económicas.

Se pasará copia al presidente del Consejo de ministros y a los Cuerpos Colegiados.

El plan con el programa de la Asamblea se considera provisional, pidiendo su modificación a una segunda Asamblea, que se reunirá en Madrid antes del 1900.

Mientras tanto, se harán *meetings* en distintas poblaciones, y se llevarán a cabo otros medios de propaganda.

Se suspende la sesión y se reúnen separadamente los delegados de cada región para ponerse de acuerdo sobre la candidatura que han de votar.

Reanudada la sesión, el Sr. Jimeno Rodrigo pronuncia un discurso elogiando al Sr. Costa, y propone que sea éste nombrado presidente del Directorio.

Los asambleístas aclaman al Sr. Costa; éste no quiere aceptar el cargo, y se promueve un incidente.

Varios delegados dicen que se retirarán.

«Estamos—añaden—a dos dedos del fracaso.» (Inmensa confusión).

El Sr. Alba se levanta y pronuncia un elo-cuente discurso, que es muy aplaudido.

Dice el Sr. Alba:

«Predica evitar un espectáculo tristísimo, que demostraría nuestra incapacidad para redimir a España.»

Relega al Sr. Costa que acepte la jefatura del Directorio.

El Sr. Paraiso, emocionado, abraza al señor Alba. (Confusión. El Sr. Costa permanece callado y muy afectado).

El Sr. Gimeno Rodrigo propone un voto de confianza para el Sr. Costa, y que éste designe el Directorio.

Muchos asienten.

Después de varias súplicas, el Sr. Costa acepta. (Aplausos y vivas a Costa. Muchos le abrazan).

Se levanta la sesión.

El final ha sido fecundo en escenas indescriptibles.

Los amigos del Sr. Costa lloraban.

El Sr. Costa sufre un síncope; congestionado es conducido a la fonda.

Los médicos le aconsejaron que guardase cama.

A la enfermedad del Sr. Costa han contribuido el disgusto que le proporcionó el que le desearan algunas conclusiones, la hostilidad hacia él manifestada por varios elementos de la Asamblea, y la impresión que le ha causado el verse elegido jefe del directorio después de todo lo ocurrido.

Con motivo de la enfermedad del Sr. Costa no se ha celebrado sesión de clausura.

Créese que mañana estará ya bien el señor Costa y terminará la Asamblea.

Gimeno Vizarra.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Avisos.

La Sociedad de socorros mutuos EL TALLER saca a concurso la provisión de una plaza de profesor dentista de la misma, á cuyo efecto los señores dentistas que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo hasta el día 4 del próximo marzo en la secretaría de la Sociedad, Almodin, 4, bajo.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente Sánchez y Sánchez, de 16 meses, Camino de Vera, de gastro-enteritis. Juzgado Municipal del Mercado.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San León, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de Santa Paula, viuda, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la feria.

Cuotas

En las parroquias del Salvador y San Andrés, á las ocho de la mañana, misa rezada en sufragio de las almas del Purgatorio, y al terminar un responso.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA A las nueve de la mañana 19 de febrero.—Barómetro, 763.23; termómetro, 11.8; humedad, 88; ENE; calma; cubierto.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.—El mozo que.—La chent de tro.—Los africanistas.—Trapalotes.

UN ANCORA DOS ANCORAS TRES ANCORAS CUATRO ANCORAS

COGNAC AMAT

UN ANCORA DOS ANCORAS TRES ANCORAS CUATRO ANCORAS

Pídase en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto a fin del corriente mes para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA. Quinzá Hermanos, Colón, 70. Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de garganta, Ronquera, Influenza.

EL OLIVO Y EL ACEITE. Cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite POR A. ALOI.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios al 8 por 100 de interés anual, amortizables á largo plazo de 5 á 30 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación, para destruir los herpes, escoriollos y demás humores que motivan pleazón, erupciones, escoriaciones, pesades de cabeza, insomnios, para extinguir los resacas de las enfermedades secretas, y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares.

Subasta. Procedente de cierta testamentaria, se saca a pública subasta la finca siguiente: Una casa situada en esta capital, calle del Corde de Carlet, número 11.

VITICULTURA Y ENOLOGIA ESPAÑOLAS. Tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España por Sr. D. Buenaventura de Castellat.

Obras completas DE PEREDA (D. JOSÉ MARIA DE), De la Real Academia Española. Diez y seis tomos, que se venden á 4 pesetas cada uno en Madrid y en Santander, y á 4'50 en el resto de España.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO GROS, BARCELONA. Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Alquileres. Se alquila en la calle de Guillem de Castro, núm. 130, junto al Banderín de Ultramar, un gran almacén propio para una industria.

GUANO BLINDEY ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO VICENTE T. FILLOL. Despacho: Calle de CALATRAVA, 5, entresuelo.—Almacén: Camino Real de Madrid, traste 7.º, núm. 9 (junto fábrica Anís Lorito).

AÑO CRISTIANO EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO POR EL Padre Juan Croisset, S. J. Traducido del francés POR EL Padre JOSÉ F. ISLA.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª —Barcelona. Viuda é Hijos de Pedro Rubio, Lanria, 20 VALENCIA. LÍNEA DEL PLATA. El vapor español MIGUEL GALLART.

PARAGUAS. boquillas y bombas, propios para regales. San Vicente, 44. BORDONES. cuerdas y guitarras, exportación á provincias y Ultramar.

VIAS URINARIAS. Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, fujos blancos, irritaciones y catarrros de las vías urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por las Grijales del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

ALQUILERES. Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda.

BOOCK CAYOL. digestivo y refrescante. Pídase en todos los cafés. INODOROS para retretes DE VALLDECABRES. PRECIO: 60 pesetas.

Unión de los timbrófilos DE LUXEMBURGO. La Unión de timbrófilos de Luxemburgo fué fundada en marzo de 1890, y cuenta actualmente con 307 miembros.

Biblioteca Teológica Popular Económica. Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina.

AGENDA DE BUFETE. Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899. Edición para esta localidad y su provincia. Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 1.50 pesetas.

NERÓN. El primer perseguidor de los cristianos. Edición de gran lujo: forma un volumen de más de 300 páginas. Precio: 4 pesetas el ejemplar. Para los suscriptores á LAS PROVINCIAS y á poetas.—Los pedidos imprenta Domenech, Mar. 65.